El PRD por un México, Independiente, Soberano, Democrático y con Justicia Social.

A los millones de ciudadanos que votaron por el PRD les agradecemos su apoyo y les confirmamos que emprenderemos una profunda transformación a partir del reconocimiento de los errores cometidos y de los aciertos logrados.

El Partido de la Revolución Democrática, asume el resultado electoral expresado en las urnas, deseando éxito a la nueva administración federal. Seremos una oposición de izquierda, democrática, progresista, responsable, crítica y transformadora del devenir histórico que nos ha tocado vivir. Habrá, en la coincidencia, un respaldo por el bien de la ciudadanía, en la diferencia, crítica propositiva para lograr el mejor beneficio para México y sus habitantes, manteniendo nuestra lucha y banderas de izquierda.

El PRD inicia desde ya, un nuevo proceso de transformación; el PRD privilegiará el reconocimiento al trabajo territorial, a la militancia y a la lealtad. La ética partidaria será nuestro eje, el cambio generacional es inevitable con el respaldo de los liderazgos históricos. Asimismo, reconocemos que, al interior de nuestras filas; tenemos que acelerar el camino ya emprendido para lograr la paridad sustantiva. La evolución de nuestro partido para adaptarnos a la nueva realidad política que exige reforzar la perspectiva de género en nuestro ejercicio diario, para así poder representar de mejor manera esta causa de cara a la ciudadanía. Nuevas reglas frente a un nuevo país.

Este proceso de transformación se nutrirá en el reconocimiento al trabajo del militante, la ética política y la generación de nuevos esquemas acorde a las necesidades que vivimos.

Tomaremos decisiones disciplinarias, para quienes tomaron decisiones contrarias a nuestro partido, a quienes optaron por otra opción política para alcanzar objetivos propios les pediremos su definición.

El PRD, ratifica su compromiso de respetar el Estado de Derecho y las instituciones democráticas de la República, defenderemos la pluralidad, la democracia y combatiremos la concentración del poder en una sola persona.

Guiados por la cultura de la legalidad y una actitud ética, la militancia del PRD será vigilante del uso transparente y honesto de los recursos públicos.

Las acciones del nuevo gobierno deberán estar orientadas a garantizar el bienestar social, la seguridad, las libertades democráticas, los derechos humanos, un medio ambiente saludable y de manera especial la erradicación de la corrupción y la impunidad.

El PRD manifiesta su oposición a todo intento de limitar el ejercicio de las libertades conquistadas, el uso clientelar y corporativo de las políticas sociales.

Para consolidar la democracia, el PRD seguirá planteando la necesaria construcción de un sistema semiparlamentario, que permita avanzar hacia la integración de un Gobierno de Coalición que vaya diluyendo el presidencialismo y establezca un efectivo sistema de equilibrios de los tres poderes de la unión haciendo efectivo un nuevo federalismo.

El Partido de la Revolución Democrática, PRD, manifiesta que con el resultado electoral obtenido el primero de julio, conserva su registro como partido político nacional. Este esfuerzo, es resultado de la lealtad de nuestros simpatizantes, militantes, ciudadanos, candidatas y candidatos que, en el ámbito nacional, trabajaron de manera comprometida con nuestra agenda programática.

Las elecciones 2018 fueron las más violentas desde el inicio de la transición democrática. Nuestra solidaridad a sus familias de quienes fueron asesinados impunemente en la lucha por la democracia en nuestro país.

Es necesario fortalecer la integración y cooperación en el ámbito internacional, recuperando nuestro liderazgo en la región.

El PRD tiene como principal objetivo, convertir a México en un país desarrollado con una distribución justa de la riqueza. Para ello, propone, que el Plan Nacional de Desarrollo del nuevo gobierno siga la ruta de generar empleos y salarios dignos, como la condición necesaria para que salgan de la pobreza más de 55 millones de mexicanas y mexicanos.

En consecuencia, manifestamos que la estrategia económica privilegie el fortalecimiento del mercado interno, que mediante la inversión pública se estimule la inversión privada, nacional y extranjera, con el fin de reactivar el crecimiento económico y atender la demanda de empleo de más de un millón 200 mil jóvenes que se integran anualmente al mercado productivo.

Planteamos cambiar la política de castigo salarial, para emprender la recuperación del poder adquisitivo, empezando con un incremento que eleve a 180 pesos el salario digno, a partir del primero de enero de 2019.

La reactivación de la economía nacional y del mercado interno pasa por el fortalecimiento de la economía social generadora de empleos. Por lo tanto, el presupuesto del gobierno deberá destinar recursos para los proyectos productivos de las cooperativas, los ejidos, las comunidades, de las micro, pequeñas, medianas empresas rurales y urbanas.

El PRD es consciente de que las reformas para mejorar el bienestar social requieren de enormes recursos. Sería contraproducente que éstos se intenten obtener de la deuda pública o del déficit fiscal. Los recursos deberán obtenerse del pago legal y sin privilegios de los impuestos, del combate a la corrupción, y del ahorro presupuestal.

Para complementar las propuestas anteriores, el PRD le plantea al nuevo gobierno la siguiente agenda mínima para alcanzar:

1. Un crecimiento económico con justicia.

1.1. Reactivar las inversiones públicas para estimular el crecimiento con una meta del 4% anual del PIB.

1.2. Organizar el Sistema Nacional de Alimentos, que reactive la economía rural y pesquera, y la industria alimentaria, con la meta de producir en México los alimentos que demanda la gente y generar productos de exportación.

1.3. Elevar la competitividad internacional de nuestra economía con base en el incremento de la productividad tecnológica. Para ello, deberá destinarse al desarrollo de la ciencia y tecnología un presupuesto mínimo del 1% del PIB para llegar a una meta del 2% en tres años.

1.4. Impulsar la eliminación de la brecha salarial de género, reformando el Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo. Igualdad salarial al trabajo entre mujeres y hombres.

2. **Una sociedad libre de corrupción y de impunidad.**

2.1. Trabajaremos en la construcción de un sistema nacional anticorrupción, con el principio de cero impunidad, en el que tanto el fiscal general de la nación, como el fiscal anticorrupción y los Tribunales de Justicia Administrativa con sus magistrados y jueces, sean autónomos del poder ejecutivo, no tengan conflictos de intereses, actúen con transparencia y rindan cuentas a la nación y a la soberanía legislativa. Nos opondremos al uso de las leyes anticorrupción como medio de venganza y persecución política.

2.2. Articular un gobierno en línea como parte del acceso a la información y a la transparencia gubernamental.

3. **Una nación segura y sin violencia**.

3.1. Una política de seguridad que le permita a las fuerzas armadas el regreso paulatino a sus funciones constitucionales en favor de la soberanía nacional.

3.2. La articulación de un sistema nacional de policías de investigación y de acción punitiva de alto nivel de preparación ética, física y tecnológica. Este sistema nacional deberá reorganizar los mandos y ámbitos de actuación de las distintas policías, evitar duplicidad de

funciones. La actuación de la policía tendrá un alto nivel de coordinación nacional e internacional.

3.3. La aplicación de una política de reconversión de los cultivos de estupefacientes a cultivos rentables y atractivos de alimentos para el mercado interno y la exportación.

3.4. La estrategia punitiva buscará desarticular los sistemas de producción y distribución de las drogas, incluidos la organización armada, las empresariales, las redes de protección política, sus redes bancarias y financieras.

3.5. La política preventiva se fundará en una campaña permanente de educación nacional para evitar el consumo de cualquier tipo de drogas, tanto legales como ilegales acompañada de la puesta a discusión sobre la legalización de la producción, distribución y consumo de drogas.

4. La Justicia social y el respeto a las libertades y a los derechos humanos.

4.1. Trabajar en la implementación de la Renta Básica, empezando por un salario digno mensual a quienes viven en extrema pobreza.

4.2. Priorizar la educación como estrategia para el desarrollo económico nacional y para potenciar nuestras capacidades científicas, tecnológicas e inventivas. Se apoyará el incremento del presupuesto educativo al 8% del PIB para ampliar la infraestructura escolar y que la niñez y los jóvenes puedan estudiar, estimulando con becas a los mejores estudiantes, y fomentando la cultura de la igualdad de género en las escuelas.

4.3. Organizar el sistema único nacional de salud para garantizar atención médica y hospitalaria con medicamentos para todos.

4.4. Los derechos humanos deben ser inviolables. El PRD buscará el fortalecimiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que ésta sea garante de los mismos. Apoyaremos la creación de una Comisión de la Verdad para resolver en definitiva el caso de los 43 jóvenes desaparecidos en Ayotzinapa, y que se cumpla con la sentencia que al respecto emitió el tribunal colegiado del decimonoveno circuito con sede en Tamaulipas.

4.5. Pondremos especial énfasis al derecho constitucional a la disposición del agua, blindar la no privatización, invertir en sistemas

de captación, tratamiento terciario para recargar los mantos acuíferos, reiterando que nos opondremos a cualquier acción que pretenda privatizar este recurso natural.

4.6. Defenderemos las libertades alcanzadas por parte de los grupos aún marginados y haremos valer la aplicación del Artículo 1 Constitucional en contra de toda forma de discriminación.

4.7. Reivindicar el respeto constitucional del Estado laico.

4.8. Privilegiar la agenda de no discriminación. Reconocer el matrimonio civil igualitario, la interrupción legal del embarazo, la adopción lesbo, bi, y homoparental.

4.9. Fortalecer los mecanismos que permitan una vida libre de violencia hacia las mujeres. Igualdad e inclusión en todos los ámbitos de la vida pública.

5. El derecho a un medio ambiente saludable.

5.1. Un programa educativo nacional para un ambiente natural saludable, cuyo propósito sea comprometer a toda la sociedad a que asuma su responsabilidad práctica para no contaminar, crear múltiples organizaciones civiles vigilantes de empresas y personas depredadoras del ambiente.

5.2. Desmontar el modelo de desarrollo basado en la sobre explotación de los recursos naturales y el aumento del extractivismo, por lo que deben revisarse los términos en la materia en la Ley General de Biodiversidad.

5.3. Garantizar el principio: el que contamina paga, aplicando con severidad las leyes protectoras del ambiente. En particular a las empresas mineras y productoras de hidrocarburos.

5.4. Promover el cambio energético hacia el uso de energías renovables, limpias y sostenibles, por lo que es urgente realizar las reformas en la Ley de Hidrocarburos para la generación de combustibles sustentables.

5.5. Promover en todo el territorio nacional el tratamiento no contaminante de los residuos sólidos.

5.6. Impulsar la reforestación urbana y rural en todo el territorio nacional, y la recuperación de los ecosistemas dañados por la contaminación.

5.7. Garantizar el derecho de las comunidades indígenas a determinar su participación en los proyectos empresariales, con base en el cumplimiento estricto del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

5.8. Cumplir con los tratados internacionales protectores del medio ambiente.

El PRD será una oposición leal a la ciudadanía y a sus derechos constitucionales. Actuará con responsabilidad para realizar los cambios propuestos por la mayoría de los electores.

Ciudad de México a 12 de julio del 2018

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

¡Democracia ya, patria para todos!